

EL FASCISMO RONDA A AUSTRIA

Una fortaleza difícil de expugnar

La agitación fascista ha dado en tierra con el Gobierno austriaco. Es la vez que las agencias te-
legráficas dan de la dimisión del Gabinete Dollfuss. Pero la versión no es completamente exacta, a no ser que se alude al fascismo alemán.
El nacionalsocialismo austriaco es una planta exótica, y no muy vigorosa. Es posible que crezca y se fortalezca, pero aún no pasa de ser una minoría histórica y vociferante. Poco más o menos, lo que era el nacionalsocialismo alemán en 1933, a raíz del golpe de Estado de Múnich. Hitler despierta menos admiración entre sus compatriotas que entre los germanos.
Los «nazis» austriacos no se han constituido hasta hace muy poco tiempo, y sus únicos triunfos los obtuvieron en las últimas elecciones municipales, y en ciudades de tercer orden.

Pero si los «nazis» son pocos, sus «finas» son bastantes más. Los «heimwirths», que tienen por líder al príncipe Starhemberg, representan en Austria lo que los «cascos de acero» en Alemania, aunque miran más hacia Mussolini que hacia Hitler. Cabe pensar en una alianza de «heimwirths» y «nazis», y aun en la aproximación a ellos de una fuerte porción de los socialcristianos, equivalentes a los centristas germanos.
Hoy por hoy, las dos fuerzas más considerables de Austria son los socialcristianos y los socialdemócratas. Numéricamente, la superioridad está de parte de los socialcristianos, y los socialdemócratas no tendrían mayoría en el Consejo nacional sin el apoyo de los agrarios y de otros grupitos. El actual Gobierno, presidido por el canciller Dollfuss, está formado solamente por socialcristianos y agrarios. Pero en realidad, es un Gabinete heterogéneo, como lo es, dentro de su aparente unidad, el partido socialcristiano. En él conviven hombres de un liberalismo moderado con fascistas decididos y aun con fascistas netos. Dos ministros—Jaenig y el barón Ach—deben su nombramiento a la recomendación del príncipe Starhemberg. El ministro de Instrucción pública, Rintelen, que asume además el Gobierno de la villa, está en constante oposición—franca o solapada—con el canciller Dollfuss. Mientras éste siente simpatías por Francia, varios de sus colaboradores propagaban una política absolutamente germanófila.

Estas divergencias se han exteriorizado en diversas ocasiones, y singularmente con motivo de la polémica en torno al contrabando de armas descubierta en Hintersberg.
Los «nazis» han explotado el asunto para imponer a la República austriaca una virada francófila. Acusan ellos a Dollfuss de haber convertido a la nación en feudataria de Francia, que se cree con derecho a mediatizarla mediante el empréstito de 300 millones. La protesta contra la nota francófila, y contra el sometimiento del Gabinete Dollfuss a la servidumbre política a los «nazis», el Gobierno debe cambiar de orientación internacional o dimitir.

Como ha dimitido, parece que el nacionalsocialismo austriaco es lo suficientemente poderoso para hacer triunfar sus exigencias. La verdad es distinta. En la caída del Gobierno han intervenido factores más importantes que la actitud de los «nazis». En primer término, las discusiones del Gabinete, sobre todo las intrigas de Rintelen contra Dollfuss. En segundo lugar, la oferta de Hitler, que promete hacer a Austria un préstamo de 75 millones de marcos a la condición de que Austria le obligue a todos los sacrificios políticos para obtener un poco de dinero. Pero hay una diferencia entre aceptar una ayuda económica y enrolarse en el nacionalsocialismo.
Socialcristianos y socialdemócratas—dos partidos ideológicamente antipáticos—concuerdan en su repudio al hitlerismo. Los primeros no rechazan en absoluto el «caschismus», es decir, la federación con Alemania; pero quieren condiciones. Los socialdemócratas y los católicos no temen al violento asimismo político y religioso de Hitler, enconado por el guido de la Prensa católica y el ferreo ideal unitarista.

Los socialistas no repugnan la unión austroalemana; pero sí en estas circunstancias. Con una Alemania democrática se identificarían fácilmente. En un Reich sojuzgado por una tiranía a lo Mussolini, se sentirían extranjeros y enemigos.
Es, pues, prematuro hablar de que el mismo hitlerismo conmueve a Austria. La perspectiva de un golpe de mano no puede tomarse en serio. Aun en el caso—poco probable—de que los «heimwirths» se incorporasen integralmente a la tendencia nacionalsocialista, no conseguirían vencer. Los socialdemócratas austriacos no son como sus correligionarios alemanes. Muy distantes en tácticas y doctrinas del comunismo, han sabido, sin embargo, mantenerse alejados de la burguesía neorepublicana, han logrado importantes realizaciones socialistas, principalmente en Viena, y están perfec-

Vida Deportiva

Los partidos de la Liga

El domingo se jugarán los siguientes partidos de Liga:

Primera división
En Santander, Racing (1-4) Madrid.
En Valencia, titular (1-4) Donostia.
En Bilbao, Arenas (1-1) Betis.
En Vitoria, Alavés (1-3) Español.
En Barcelona, titular (3-1) Athletic.

Segunda división
En Madrid, Athletic (1-4) Murcia.
En Irún, Unión (0-3) Castellón.
En Sevilla, titular (1-5) Oviedo.
En La Coruña, Deportivo (1-8) Osasuna.
En Vigo, Sporting (3-3) Celta.

Tercera división
Los clubs Zaragoza y Sabadell, de conformidad, han solicitado de la Federación nacional se celebre la final de la tercera división de la Liga en dos partidos. Parece que la Federación ha indicado las fechas del 19 y 20 del actual; pero el Zaragoza no está conforme, y entienden que deben comenzar los partidos el próximo domingo.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

El horario de trenes que empezará a regir a partir del 10 de Marzo, es el que sigue:

- SALIDAS**
Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.
Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluente. Salida a las 8.25.
Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espinosa, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.
Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.
Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.
Tren 821. Omnibus. A Morella. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.
Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.
Tren 807. Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afluente. Salida a las 20.55.
LLEGADAS
Tren 806. Expres. A las 8.20. De Madrid.
Tren 453. Mensajero. A las 10.15. De San Francisco.
Tren 820. Omnibus. A las 12.15. De Almería.
Tren 411. Correo. A las 17.30. De Málaga, Sevilla, Almería, Córdoba y Cádiz.
Tren 425. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.
Tren 818. Correo. A las 21.20. De Alicante.
Tren 812. Correo. A las 22.15. De Madrid.
Tren 421. Omnibus. A las 22.45. De Málaga y Córdoba.

Otro atentado contra Roosevelt

New York 10.—Se ha descubierto un nuevo atentado contra el presidente de la República M. Roosevelt. En las oficinas de Correos de Washington se interceptó un paquete, cuyo contenido se comprobó que tenía una granada cargada de explosivos.
Este es el tercer atentado contra Roosevelt.

Incautación de fincas

Córdoba 10.—Una comisión del Instituto de Reforma agraria ha procedido a la incautación de las fincas del ex duque de Grimaldi y de don



SE CIERRAN MAS FABRICAS

Una de las grandes fábricas que suministran carrocerías para automóviles en Michigan ha anunciado despido de obreros, lo que ha motivado la huelga de los demás y el anuncio de la Compañía de que la fábrica, que ocupa a 2.000 obreros, no volverá a ser abierta.

Disposiciones oficiales

Se aumentan sus haberes a los capataces y peones camineros. Diez y siete aprobados en el concurso-oposición para delegados de Trabajo.

Madrid 10.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos de aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes sea de ciento treinta y tres enteros por ciento. Orden disponiendo se convoquen oposiciones para cubrir 45 plazas de alumnos del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Disponiendo que los habilitados del servicio de habilitación del material de las escuelas y que perciben el cincuenta por ciento de los libramientos que se realicen para el pago de dicha atención. Aprobando la propuesta del Tribunal encargado de calificar los ejercicios del concurso oposición de delegados de Trabajo. Los aprobados son 17.

Disponiendo que el más exótico declarado por el consumo devengue por derechos de importación, cualesquiera que sea la fecha de embarque y procedencia, la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.

Disponiendo se aumente en una peseta diaria, a partir del día primero, los haberes del personal del cuerpo de capataces y peones camineros. Dictando normas para la distribución del subsidio concedido al clero.

Disminución de los depósitos de oro

Nueva York 10.—El balance de la Federal Reserve registra una disminución de ciento un millón de dólares en los depósitos nacionales de oro, y de tres mil ochocientos diez y ocho millones en la moneda en circulación en el período comprendido entre el uno y el ocho de Marzo.

CREACION DE JUNTAS ASESORAS EN LAS OFICINAS DE CORREOS

Por el ministerio de la Gobernación se ha ordenado que en todas las Administraciones principales de Correos se cree una Junta asesora de personal, compuesta del interventor, un funcionario técnico y un subalterno, designados estos dos últimos libremente por los funcionarios de su clase de toda la demarcación. En las oficinas donde haya más de 20 funcionarios de un mismo Cuerpo, se elegirán dos representantes, en vez de uno, y en donde haya cinco, uno. La elección no puede recaer más que en funcionarios que figuren en la plantilla de la Administración principal.

Las funciones de estas Juntas asesoras serán: Estudiar y proponer las plantillas del personal de los diferentes Cuerpos, dentro de la provincia, y de acuerdo con los horarios de los servicios fijados por los administradores, en uso de sus atribuciones. Solicitar las autorizaciones para el diverso de indemnización por trabajos en jornadas extraordinarias. Comprobar que las indemnizaciones por horas extraordinarias y por horas nocturnas se ajustan a las verdaderas necesidades de los servicios y son repartidas con el mayor espíritu de justicia.

Comprobar que se cumplen las normas establecidas para la asignación de personal en jornadas u horas que devenguen indemnización. Las Juntas harán las propuestas de plantillas, y de autorizaciones para los diversos de indemnización por jornadas extraordinarias y horas nocturnas.

Como no lograron atracar, lo hicieron gravemente

Valencia 10.—A las nueve de la noche, dos individuos, pistola en mano, entraron en un estanco de la calle de Guillermo de Castro. Como no pudieron llevarse nada por la resistencia que opuso el estancero, le hicieron un disparo, dándole a la fuga.

Los malhechores no han sido detenidos y el estancero está grave.

EN EL PASEO DEL SALON.

LA PARADA DE LOS GUARDIAS DE ASALTO Y EL DESFILE DE LAS FUERZAS ANTE LAS AUTORIDADES

Esta mañana, a las doce, se celebró en el Paseo del Salón la anunciada parada de las fuerzas de Asalto que integran la compañía que ha sido destinada recientemente a Granada.

Para asistir a dicho acto acudieron al Paseo del Salón, desde minutos antes de la hora anunciada, el general comandante militar de la Plaza don José García Aldave, con su ayudante el comandante de la fantería don Joaquín de la Vega; el magistrado de la Audiencia Sr. Díez y Díez, en nombre del presidente de la Territorial; el concejal don Juan Fernández Rosillo, en representación del alcalde; el fiscal de la Audiencia Territorial, don Manuel Barroso Losada; el juez de instrucción del distrito del Sagrado, don José Morenza; el comisario jefe de Vigilancia, don Miguel Leal de Ibarra; el coronel del octavo Tercio de la Guardia civil, don Román Gómez Sánchez; el presidente de la Diputación provincial, D. Virgilio Castilla Carmona; el teniente coronel de la Comandancia de Carabineros, don Aureliano Prieto; con un capitán y un teniente de dicho instituto; el teniente coronel de la Comandancia de la Guardia civil, don Nicolás Velasco; el capitán jefe de Seguridad, don Carlos Toranzo; y con el teniente de dicho Cuerpo don Alfonso del Oro; el capitán de la Guardia civil don Diego de Oro; el inspector de Vigilancia don Juan Gámez; el concejal señor Ramírez Caballero; representaciones y periodistas.

En el paseo central del Salón estaba formada la compañía de Asalto al mando de su capitán don Joaquín Álvarez y de los tenientes don Antonio Hernández Ribes y don José Pino Porras.

El Salón estaba ocupado por numeroso público de distintas clases sociales, predominando estudiantes y algunas señoritas.

Revista y desfile
A las doce y quince minutos llegó al Salón el gobernador civil D. José Escudero, acompañado del secretario del Gobierno señor Martínez Carrillo y del inspector de Policía don Roque Rivero.

Las fuerzas de Asalto, en posición de firmes, rindieron a la primera autoridad de la provincia los honores correspondientes.

El señor Escudero saludó a las autoridades y representaciones. Acto seguido, y en compañía de los señores García Aldave y del comandante señor de la Vega, pasó revista a las guardias de Asalto.

Terminada la revista se procedió al desfile de las fuerzas ante las autoridades; al pasar frente a las autoridades, los tenientes jefes de sección rindieron vista a la izquierda y dieron el grito de «Viva la República», que fue anárquico y entusiásticamente contestado.

Un vino de honor.
Finalizado el desfile, el gobernador, señor Escudero, obsequió al elemento oficial y a los periodistas con un vino de honor en la Pastelería Suiza.

El acto transcurrió cordialmente, haciendo uso de la palabra brevemente el señor Escudero para dar las gracias a quienes habían asistido al solemne acto.

Después terminó, diciendo—que el acto celebrado redunde en beneficio de la República, de Granada y de los guardias de Asalto.

El gobernador fue muy aplaudido y felicitado.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones. Un robo
La Guardia civil de La Calahorra ha denunciado al alcalde de Aldeire a los vecinos Juan Medina Jiménez y Antonio López Muñoz, por haber sido sorprendidos conduciendo un carro cargado de leña que habían extraído, sin la debida autorización, del monte público de Aldeire.

En Santesté ha sido denunciado por la Guardia civil José Martínez Carrión, por ser autor de la sustracción y corta de un álamo de 12 metros de altura de las alamedas de Rosales, de aquel término municipal.

También ha sido denunciado por el mismo delito Juan Rodríguez Reyes, habiéndole ocupado varios chopos que había cortado, de las propiedades de don D. Go. Linares Nieves.

En la Zubia han sido denunciados por la Guardia civil Juan de Dios Martín Molina y Ricardo Reyes del Paso, los cuales se habían dedicado a trabajar al tope en una haza de su convecino José Ruiz Valdivia, quien les invitó a que se marcharan, resistiéndose con él y siendo después expulsados por la pareja de la Guardia civil, que formuló la referida denuncia al juzgado correspondiente.

En Alhama, y por sustracción de leña, ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de Fornes Manuel Muñoz Valenzuela.

El hurto lo llevó a cabo en las propiedades de la Resinera Española.

La Guardia civil de Zafarraya ha detenido a Rafael Frías Pascual, por haber roto dos caños de la fuente pública de dicho pueblo y golpear en las puertas de varios vecinos.

Evartito Herrera González, vecino de Pultanes, denunció a la Guardia civil que varios individuos habían penetrado en su casa por un balcón y se llevaron un reloj de pulsera de oro y 200 pesetas en dos billetes del Banco de España, con un carnet del Colegio Médico, perteneciente a su hijo, don Francisco Herrera Rodríguez.

La Guardia civil practicó las diligencias oportunas, sin que pudiesen averiguarse a quién sea el autor del hurto. Prosiguen las averiguaciones.

En la Diputación
Paris 10.—A propósito de las operaciones militares en Jbel Sarre, el ministro de la Guerra ha declarado que han sido difíciles en el Este, y que los franceses han perdido seis oficiales y doce suboficiales.

Agregó que está cada vez más cercana la sumisión de los rebeldes.

En la Diputación
Una subasta que se declara desierta
Ante el notario señor García Trevijano, se verificó el mediodía último, en la Diputación, el acto de segunda subasta—que resultó negativo por falta de licitadores—del subministro de artículos de consumo para los establecimientos de la Beneficencia provincial, en el actual

EL VOTO FEMENINO EN CHILE
Santiago de Chile 10.—La Cámara ha aprobado el proyecto de ley relativo al voto femenino.

La prórroga de la vacación bancaria
Washington 10.—En los Estados

En el Gobierno civil
DESORDENES EN MONTEFRIO
Al recibir a los periodistas, el gobernador, los confirmó que el medio día había revisado en el Paseo del Salón a la compañía de Asalto.

Añadió que por tal motivo no había recibido comisiones ni visitas; por tanto, carecía casi en absoluto de noticias.

Únicamente el alcalde de Montefrío le había comunicado por teléfono que al dirigirse un grupo de obreros a trabajar al tope en el Cortijo de Marmol habían sido rechazados, y según rumores había resultado un herido.

El mencionado alcalde, con fuerzas de la Guardia civil, marchó a dicho cortijo, prometiendo a su regreso ampliar los informes.

Recomendando la vuelta a clase
Madrid 10.—El Comité ejecutivo de la F. U. E. ha enviado una nota a los periódicos recomendando la vuelta de los escolares a sus clases y no realizar la huelga que tenían anunciada.

UNA PROCLAMA DE ROOSEVELT
Washington 10.—El presidente de la República M. Roosevelt ha publicado una proclama prolongando el embargo del oro y la vacación bancaria indefinidamente.

El presidente declara que todo ello se mantendrá hasta nueva orden.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 11
Saló de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco Popular de los Previsores del Porvenir con don Francisco Bueno Serrano, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogado, señor Olvera Ramírez; procuradores, señores Pérez Belido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Motril: Contra Emilio Rodríguez Torres, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Gómez Morales; abogado, señor Fernández; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Manuel Conde Conterres y otro, por hurto; nueve testigos; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Antonio Fernández Hernández, por atentado; diez testigos; abogado, señor Morcilla; procurador, señor señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orghva: Contra José Cortés Cortés, por allanamiento de morada; dos testigos; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Las derechas y la República

Las derechas españolas se disponen a luchar en las próximas elecciones municipales y según todas las noticias, tienen el propósito de formar un frente único para buscar mayores posibilidades de éxito. Aspiran a que la próxima contienda electoral señale un nuevo rumbo en la política general del país.

Las derechas granadinas siguen esa misma orientación y se organizan para la lucha en bloque. Parece ser que irán a las elecciones estrechamente unidos todos los grupos de matiz reaccionario y de tendencia conservadora. Un bloque en el que entran elementos de la más variada condición a base de un punto de coincidencia que ellos estiman fundamental y que se refiere—no hacia falta decirlo—a la animosidad que les inspira el rumbo dado por los gobernantes de hoy a la República.

En un régimen de democracia no cabe discutir la licitud de estas propagandas ni de estas propuestas. Por otra parte, nadie pone en duda la conveniencia, la necesidad si se quiere, de que dentro de la República se constituyan organizaciones políticas de tipo conservador. Todos los matices políticos, todas las ideologías, pueden vivir y desenvolverse dentro del régimen republicano. La República debe tener una derecha como tiene una izquierda.

Hasta aquí estamos todos de acuerdo. Pero se inicia la disconformidad absoluta cuando se advierte la maniobra derechista. ¿Se puede considerar como derecha de la República esa amalgama de grupos dispares, ese conglomerado político en el que figuran hombres de tendencia conservadora que acatan el régimen, tradicionalistas, caciques desechados y ambiciosos, reaccionarios frenéticos y republicanos «falsos», sin faltar los últimos retales de la monarquía, que pretenden, por lo visto, formar parte de un desdichado saldo electoral?

Esa no es ni puede ser la derecha republicana, aunque algunos de los hombres que se agrupan en esa unión estén capacitados políticamente para ello. Conviene recordar a este propósito unas palabras que acaba de pronunciar un eminente hombre de derechas: el señor Osorio y Gallardo. «Si las derechas tienen sentido político—ha dicho en unas declaraciones el citado «miñistro»—, deben dar en estas elecciones un buen avance. Si se empeñan en desatinos como la campaña de Casas Viejas, perderán terreno; y si hubieran tenido el acierto de crear un fuerte partido conservador y sinceramente republicano, su éxito sería considerable. Mientras se entretengan en tirar piedras desde la acera de enfrente, poca cosa podrán hacer».

Eso es, también a nuestro juicio, lo esencial del problema. Las derechas españolas, intrínsecas y desatinadas, no han sentido la necesidad de crear un partido conservador fuerte y sinceramente republicano. Están en mayoría dentro de esa zona que los prefieren hostilizar torpemente a la República, recogiendo en sus filas y para estos fines a todos los enemigos del régimen, desde los que se titularon «liberales» con la monarquía, hasta los monárquicos, legitimistas, que sueñan aún con los poderes del absolutismo. Y esto es algo más que

Clinica Médico Dental
Acora del Darro, 98 (detrás de la Virgen).
Consulta popular económica por los Médicos Estomatológicos.
R. ALBA A. LAGO
de 11 a 1 y de 3 a 6 de 9 a 11 y de 8 a 9
Consulta particular **DR. LAGO**
Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y de 3 a 6

Por falta de número no se celebró la sesión extraordinaria

Como anunciamos, para anoche habíamos convocado al Cabildo en sesión extraordinaria para tratar de la cesión de un solar propiedad del Ayuntamiento a la Junta de Protección a la Infancia, a fin de edificar en el mismo un Instituto de Puericultura.

La sesión hubo de suspenderse por falta de número. Para celebrar la eran precisos treinta y seis concejales y sólo asistieron los señores Palanco, Castilla, Fajardo, Duarte, Gómez Juárez, Comino, Guerrero Rosillo, Dalmaes, Ponce, Lozano, Baquero, Caballero y Ruiz Carnero.

La mencionada sesión quedó convocada en segunda cita para el sábado, a las siete de la noche.

RE TABLILLO

Curiosidades

Hay oradores que no sabemos para qué clase de público hablan. Ahora acaba de desarrollar una conferencia un significado derechista granadino. Y entre otras cosas ha dicho: «Si el cristiano recoge todos los problemas de choque entre la Iglesia y el Estado, pero veremos los casos más frecuentes. En España, el Estado impide la predicación de su doctrina y las prácticas de culto, y por último, también se le prohíbe la enseñanza».

¡Carabá, amigo! ¿Conque el Estado español impide las prácticas de culto y las predicaciones? Pues no nos habíamos enterado. Por lo visto usted, caro amigo, está mejor informado. Es muy curioso...

Fascismo

Los colegas de la acera de enfrente caben en sí de contentos. La alegría es dominante. El placer les embriega. ¿Qué ocurre? ¡Ah! Pues que en Alemania ha triunfado el partido de Hitler, es decir, el partido del jefe del Gobierno. Que se han celebrado allí elecciones por el estilo de las que hacían aquí Bugallal, Romanones, La Cierva y otros. Que el Gobierno ha procurado matar o encarcelar previamente muchos enemigos. Y que, claro, el Gobierno ha ganado las elecciones. Eso, colegas de la acera de enfrente, no es ninguna cosa nueva. La historia política española, desde Romero Robledo a Matos no ha sido sino eso: elecciones amañadas en Gobernación. En Alemania las han amañado en Interior. El nombre no hace al caso. Lo cierto es que Hitler, canceller de Alemania, ha triunfado. Y que su triunfo ha hecho que las derechas españolas se desahogaran en espasmos de complacencia.

En Granada, a nuestro querido colega de la otra acera se le ha hecho la boca agua con el triunfo hitleriano, es decir, con el triunfo fascista. El fascismo triunfante en Alemania es anti-

católico. Pero esto no le importa al colega. Para los elementos de que es portavoz el colega, lo primero es el fascismo, la dictadura negra. Esto no obsta para que aplaudan a Royo Villanova cuando, a pesar de su derechismo, califica de «chereñas» el fascismo. Nuestros derechistas son así. Todo lo supeditan a su anhelo de dictadura negra. Y celebran el triunfo de Hitler, sin reparar en su calidad de hitleriano. Es lógico. Porque ante todo está la dictadura de camisa negra, el terrorismo mussoliniano, la persecución de todo sentimiento liberal. Existente fascismo las derechas se regocijan. Porque, claro, el fascismo es la felicidad...

Pasatiempos

La Unión de Derechas acaba de llamar «prestigiosos» en una nota notoria como los del Excmo. Sr. Agrela y otros.

¡Definitivo!

Afirmación solemne, en un acto de los estudiantes católicos: «Los pueblos que atacaron a la Iglesia se vieron castigados por mano invisible».

«Mano invisible» Entonces ¿cómo han visto ustedes que ha castigado a esos pueblos?

Dieciséis oficiales de Asalto destituidos y arrestados. Un director general, cesante. Un capitán de Asalto, procesado y preso. Un general con al cargo, relevado. Total, diecinueve destituciones de elementos militares. Y el mundo continúa sin hundirse. Y no pasa nada. Ni se mueve nadie. Ni hay quien rechiste... ¿Y pensar que antes bastaba que chillase un sargento para que cayese todo un Gobierno! ¡Pobre tradición!

SUCESOS LOCALES

En la Gran Vía una niña es atropellada por un automóvil

El automóvil de esta matrícula, número 2.166 que conducía su propietario Pedro Jiménez Hurtado, atropelló en la Gran Vía a la niña de seis años Aurora Guerrero Guerrero, que habita en Almo del Marqués, 7.

La pequeña fue asistida en el hospital de San Juan de Dios de contusiones y hematoma en la región occipital.

El guardia municipal número 6 presentó al conductor del vehículo, el cual fué puesto en libertad una vez formulada la denuncia correspondiente.

Rompí el cristal de un tranvía

El empleado de tranvías Manuel Cuesta Martos, presentó una denuncia contra José Molina Padilla, el cual había roto un cristal de un tranvía que circulaba por la Carrera del Genil.

El denunciante dijo que el importe de la rotura ascendía a 850 pesetas.

Defenición de varios reclamados

Por estar reclamado por el Juzgado del Segorrio fué detenido José Cano Serrano.

Por estar también reclamado por uno de los Juzgados de esta capital, la policía detuvo a Antonio de la Rosa Cardona.

El agente de Vigilancia don Angel Martín detuvo a Manuel Avila Manzano, cuya captura estaba intercedida por el Juzgado del Campillo.

Ratores detenidos

En la calle de la Alhóndiga detuvieron a los rateros Juan de Dios Raya Romero y Juan Antonio del Segorrio Corazón, los que unos agentes de policía presentaron en la Comisaría de Vigilancia.

Mujer herida de una pedrada

En la Casa de Socorro asistieron a Manuela Martínez Gallardo, de 20 años, la cual sufrió una herida con tusa en la región parietal izquierda, que en el Barranco del Negro le había ocasionado un niño al darle una pedrada.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La República y Casas Viejas

Viejas

Escribe «La Voz»:
«Con la Monarquía, Casas Viejas hubiera sido una fecha más del calendario lúgubre de las represiones españolas. Habría figurado al lado de Montjuich, de Alcalá del Valle, de Serrata, de Jerez, de Osera, de Infesto, de Salamanca, de Jumilla, de Granada, de Puebla Larga, de Guayllare, de tantos y tantos episodios de la protesta espontánea del pueblo español contra las instituciones que soportaba y de su calvario inenarrable. Lo nuevo, lo magnífico, es lo que ahora, en estos días dramáticos, estamos presenciando, es decir, el espectáculo de un Gobierno que, lejos de encubrir, busca y halla la ceridumbre y se presenta en el banco azul, tranquilo, aunque triste el corazón, a contar lo que sabe y a ser el primero de los auxiliares de la justicia».

¿Qué hay de verdad en lo que se afirma en esa célebre acta de los cinco oficiales de Asalto, que según dijo el señor Lerroux, obraba en su poder, y cuyo original fuera leído por el señor Ortega? (Y aquí preguntamos de paso quién se la había dado a éste). ¿Se dieron órdenes crueles, que, mal interpretadas, originaron la catástrofe? ¿Y por quién? Desde luego, por el Gobierno, no. Eso se apreció bien claro en la discusión de ayer tarde. Todos los diputados, si ya no lo estaban, quedaron convencidos de ello. Pero por sí acaso, el señor Azafia, en su tercera intervención, declaró gallardamente que dejaba en libertad a la mayoría para proceder como quisiera a la hora de la votación decisiva que ha de terminar esta larguísima y fatigosa serie de debates. Cada miembro de la Cámara deberá consultar con su conciencia y asumir entera su responsabilidad. Ninguna consideración de orden político habrá de pesar sobre su ánimo...

La lealtad a prueba

Con este título dice «El Sol» entre otras cosas:
«Esta es la conducta del Gobierno y esta es la política republicana. Lejos de hurtar las responsabilidades, amparándose o envolviéndose en la polvareda de una crisis política, depurarlas, aclararlas, y castigar a los culpables, sean quienes sean. Las responsabilidades—dijo días atrás el jefe del Gobierno—son individuales. Y no puede ser de otro modo, siempre que derivan, como en el caso presente, de actos contemplados por la ley penal. Toda involucración política equivale, por eso, a eliminar, a escamotear la responsabilidad».

Conviene señalar muy acuciosamente la actitud observada ayer por el Gobierno, y sobre todo la declaración formulada en uno de sus discursos por el señor Azafia al pedir a los diputados que cuando llegue el momento de una votación se atengan a su conciencia individual y no a la disciplina de partido. Con ello quedan desligados los miembros de la mayoría, pero también más obligados en conciencia a proceder con absoluta lealtad.

Y por último, señalaremos también el hecho de que—declaración del señor Azafia también—han sido separados y castigados los oficiales de Asalto remisos en testimoniar su fidelidad y disciplina. La fuerza armada no puede tomar actitudes de Cuerpo. Y un Gobierno que sabe estimular la exigencia de responsabilidad, cualquiera que sea el eventual inculpa, tiene autoridad para reprimir cualquier conato de indisciplina, por leve que sea, en sus subordinados.

La conducta del Gobierno

Afirma «Luz»:
«En esta averiguación el Gobierno ha puesto todo su celo desde el momento en que hubo presunciones de una extralimitación por parte de los agentes. Está en su propio interés llegar a la verdad, un interés que no sería tan apremiante, tan decisivo en otro Gobierno, al que probablemente le importaría mucho más los problemas derivados del cambio total de política que pretendía...».

...este respecto, hemos de hacer no-

tar cómo no se ha comprendido ni estimado en todo su valor la posición del Gobierno que está ahí, en la amargura de tener que investigar lo ocurrido bajo su mando, pero sin su mando y su orden, expuesto a toda clase de ataques y hasta difamaciones, empeñado en buscar la verdad que haga resplandecer su inculpabilidad. En otros tiempos, los Gobiernos se zafaban de esta tarea con, una crisis que dejaba satisfechos a todos, a los atacados y a los atacantes. Ahora es el mismo Gobierno quien tiene que profundizar y escarbar la herida, por muy doloroso que le sea encontrar el exceso culpable, cometido por otros, en la esfera de su acción.

También merece consignarse la libertad y amplitud del debate. La prensa discute, censura y hasta amplifica más de la cuenta. No hay en esto obstáculos que puedan recordar tiempos pretéritos. Los diputados ni siquiera se han puesto a sí mismos la censura de su reflexión. Todo ha ido a parar al ámbito de la publicidad documental, cartas privadas, testimonios de todas clases y hasta la maledicencia anónima. No ha habido miramientos, ni escrúpulos, ni respetos de ninguna clase. No sabemos todavía—porque las consecuencias son lejanas—hasta qué punto habrán sufrido de esta falta de reflexión y mesura la autoridad del Poder público, la disciplina y otras cosas, que no son zarzadoras, sino atributos esenciales e indispensables del Estado. Pero si padecieran, podría decirse que todo se ha sacrificado a la verdad y la justicia, sin traba ni freno, en la libertad más absoluta, que desmiente terminantemente todas las imputaciones de política dictatorial.

Doña Victorina George, viuda de Busquets

A la avanzada edad de noventa y tres años ha fallecido en Barcelona la distinguida y virtuosa señora doña Victorina George de Córdoba, viuda de Busquets y madre de nuestros respetables y queridos amigos don Manuel y don Juan Busquets, que desempeñan, respectivamente, la presidencia y la gerencia de la Sociedad Editora Universal, propietaria de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La triste nueva ha producido en esta casa—en que con tantos y tan arraigados afectos cuentan los señores Busquets—dolor hondísimo. No ha sido menor el que ha causado en Barcelona, donde la finada contaba, en extensísimo círculo que alcanzaba a todos los sectores sociales, unánimes simpatías, logradas en la dilatada vida de la señora viuda de Busquets por sus relevantes dotes de inteligencia y bondad.

Hacemos nuestro el dolor que en estos momentos aflige a don Manuel y don Juan Busquets, y a sus hermanas, don José, don Ramón, doña Concha, doña Juana, doña Mercedes y doña Angellita, y les deseamos ánimo para sobreponerse a la desgracia.

Barcelona 9.—Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver de doña Victorina George, viuda de Busquets.

La fúnebre comitiva partió de la casa mortuoria.

Presidieron el duelo los hijos de la finada, don José, don Manuel, don Ramón y don Juan.

En el acompañamiento figuraban numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales, prueba inequívoca de las grandes simpatías con que cuenta la familia Busquets.

El fúnebre cortejo se trasladó a la iglesia de la Merced, donde se celebró un responso y desde dicho sitio continuó hasta el panteón de San José de San Sebastián, donde se despidió el cadáver.

Después de esto, se volvió a organizar la comitiva para marchar a Canet de Mar, donde el cadáver recibió sepultura.

LA CUESTION ESCOLAR

El manifiesto de los estudiantes anunciando la huelga

Nota de la Federación de Estudiantes Católicos

El manifiesto estudiantil a que nos referíamos en nuestro número de ayer y que no pudimos publicar por falta de espacio, es el siguiente:

«Ante la incompreensión y pasividad lastimosa observada en las esferas ministeriales para resolver problemas de vital importancia para el desenvolvimiento de la Universidad española, tales como: la revalorización de títulos contra el intrusismo, la revisión del profesorado y la reforma de la Enseñanza, las organizaciones escolares profesionales se ven obligadas a lanzarse a una acción serena y meditada, pero enérgica y decidida.

Hemos esperado quizá demasiado tiempo, que todos estos puntos fuesen resueltos, por quien tenía el deber de hacerlo, porque sabemos que la realización de los mismos exigía determinados plazos; pero nunca esperábamos que éstos fuesen tan largos como para no tener fin».

Una de las peticiones, cuya solución no puede sufrir el menor aplazamiento, es la adopción de medidas por el poder público que terminen de una forma radical con el intrusismo de que son objeto algunas profesiones. Actualmente nos encontramos con la huelga sostenida, con un espíritu digno del mayor elogio, por los estudiantes de Farmacia que protesta contra los drogaderos que expenden especialidades farmacéuticas. Un mes llevan sin asistir a clase y aun no hay indicios de que sus justas peticiones sean atendidas debidamente; y algo peor ya se les ha anunciado, que de no deponer su actitud se les impondrán sanciones.

Estudiantes granadinos: ¿Creéis que es posible dejar pasar más tiempo sin prestarles nuestra ayuda a estos compañeros que defienden una causa profesional? Nosotros estimamos que no y nos apresuramos a prestarla en la seguridad de que quien tal no haga traiciona a la clase estudiantil.

Como estudiantes, no podemos dejar que esos compañeros continúen en la presente situación. Una de nuestras voces de protesta a la de ellos para ver si conseguimos ser oídos, y en caso contrario, todos unidos corremos la misma suerte.

La revisión técnica del profesorado es un problema que todo alumno no tiene la obligación ineludible de luchar hasta conseguir que se realice. Piensa, compañero, si todos tus maestros merecen este calificativo; piensa en los efectos nulos que conducen los métodos pedagógicos que algunos de ellos utilizan. Haz examen de conciencia y verás que tu formación en algunas materias es muy deficiente, más que por culpa tuya por falta de quien te dirige, y una vez verificado todo esto, ¿crees que es posible permanecer cruzado de brazos?

Los planes actuales de enseñanza tienen tal cantidad de defectos que necesitamos demasiado espacio para enumerarlos; por otra parte, tú los conoces lo mismo que nosotros, no tienes sino meditar sobre ellos y te convencerás de la apremiante necesidad de emprender una profunda reforma de la enseñanza.

En Noviembre de 1931, nuestro Congreso extraordinario entregaba al ministerio de Instrucción pública normas para la resolución de todos estos puntos; desde entonces no hemos dejado de interesarnos un solo día por ellos, sin hasta la fecha haber conseguido nada práctico.

Agotados todos los medios de petición y de protesta, nos vemos obligados a adoptar uno que a nosotros mismos nos contraria, cual es la declaración de una huelga general en toda España los días 10 y 11 del corriente, y si a pesar de tal manifestación no se deciden a otros, nos veremos precisados a declararla indefinida.

Como verás por todo lo expuesto, se trata de defender los intereses del estudiantado español, de luchar hasta conseguir convertir en realidad sus aspiraciones, y esperamos que en esta campaña no nos faltará tu valiosa cooperación y que te solidarizarás plenamente con el movimiento.

¡Compañero! A la huelga los días 10 y 11 de Marzo, por dignidad estudiantil.—Por la F. U. E., La Junta de gobierno».

10 y 11 de Marzo, por dignidad estudiantil.—Por la F. U. E., La Junta de gobierno».

Nota de la Federación de Estudiantes Católicos

Días pasados, el organismo supremo de la F. U. E. (F. U. E. H.), publicó una nota anunciando una huelga en todos los centros docentes de España para los días 10, y 11 del actual.

Este sería, decía la nota, el primer aviso para dar después mayor amplitud al movimiento si sus peticiones no eran atendidas. Todas ellas están acordadas en su Congreso de Valencia, y solicitan que se les dé fuerza legal por el Ministerio.

En primer término figura la revisión del profesorado. Piden también la reforma de la enseñanza y la prohibición del intrusismo profesional.

Para mayor garantía suya, reclaman intervención en los organismos que han de dar carácter ejecutivo a estas peticiones.

La F. U. E. de Granada, según manifiesto repartido en estos días, anuncia su propósito de secundar la huelga obedeciendo las órdenes recibidas de Madrid.

La F. U. E. se cree en el deber de manifestar lo siguiente:

1.º Que excepto alguna, discrepan en absoluto del carácter que tienen las peticiones anteriores, principalmente la que hace referencia a la revisión del profesorado. Lo que

se trata es ni más ni menos que se hagan extensivas al escalafón universitario las destituciones empleadas en otros organismos del Estado. Es decir, un fin que en estos momentos es marcado y exclusivamente político.

2.º En cuanto a la reforma de la enseñanza, nosotros también sostenemos la necesidad de reformar con criterio moderno los planes de estudios. Sobre ello hay conclusiones terminantes en las asambleas de la Confederación de Estudiantes Católicos, que están en abierta contradicción con las propugnadas por la F. U. E.

3.º Que en lo que afecta a la protesta contra el intrusismo, bien saben nuestros compañeros de Farmacia que estamos dispuestos a apoyarles cuando se necesite nuestra ayuda. Pero la huelga que hoy planteará la F. U. E., este movimiento tiene un carácter muy secundario y sólo sirve para encubrir los otros motivos.

Por tanto, declaramos terminantemente que somos en absoluto opuestos a la huelga que la F. U. E. planteará en el día de hoy. En consecuencia, aconsejamos a todos nuestros federados que no interrumpen sus deberes académicos, entrando a clase con completa normalidad. Así demostraremos una vez más la conciencia de nuestra responsabilidad y el espíritu de disciplina que siempre ha imperado en nuestra obra.—Por la F. E. C., La Junta Federal.

CRISIS

De vez en cuando suena el timbre del teléfono. Descargamos el auricular. Aplicamos el oído: —La Redacción de «El Defensor».

—Al habla.

—Usted perdona. ¿Hay noticias de crisis?

A través del hilo telefónico vibra una inquietud lejana. Alguien habla al otro lado que espera con ansiedad la noticia. Ha recogido el rumor, lo ha acariciado con ternura, lo ha depositado sobre su mesa como un regalo vistoso y lo ha contemplado con emoción irrefrenable. «Si es efectivamente la crisis, la crisis esperada con tanto afán y que al fin llega—se ha dicho el hombre palpando con delicadeza el rumor para comprobar su consistencia—. Tal vez, al llegar a su casa, le ha gritado alegremente a su mujer como si le anunciara la adquisición de una rica joya: —Mira: aquí te traigo la crisis. La he encontrado en la calle. ¡Pero es auténtica!

Y la mujer, desplegando una sonrisa feliz, ha comentado con un gran espíritu de comprensión: —Cuando yo te decía...

Y se han quedado tan contentos. Después han salido para comunicar a sus amistades el valioso hallazgo del rumor.

Pero, poco a poco, el hombre de la crisis ha ido experimentando una leve inquietud. ¿Se trata de un rumor seguro, auténtico, garantizado, contra los múltiples riesgos de los rumores? ¡Esos socialistas! El hombre, lleno de per-

plejidades, ha ido al teléfono, ha marcado un número, ha esperado con ansiedad, mientras al otro extremo repiqueaba un timbre: —La Redacción de «El Defensor».

—Al habla. ¿Qué hay?

—¿Me hace el favor? ¿Tienen ustedes noticias de la crisis?

Se adivina la ansiedad del que pregunta desde no se sabe qué rincón lejano de la ciudad. Se oye por el hilo su respiración anhelante. Acaso la joya que ha encontrado en la vía pública era falsa... Y ya no sabe uno qué decir, porque no hay cosa más triste que romper ilusiones. Hay momentos en que quisiera uno tener una crisis en buen uso para ofrecerla galantemente al que pregunta. Bastaría con una pequeña crisis, una crisis cualquiera, con tal de que estuviese presentable y pudiera calmar la zozobra del curioso. Pero no habla más remedio que responder con la realidad del momento en la mano:

—No, no tenemos noticias de crisis. Lo sentimos, pero no las tenemos. ¡Esperamos una nueva remesa!...

Se adivinaba a través del hilo telefónico la terrible decepción. El hombre se alejaba del aparato con la tristeza de una jornada perdida. Y el auricular quedaba colgado como una intersección vigorosa, mientras el timbre dejaba oír un suspiro de resignación.

CONSTANCIO

SILUETA DEL DIA

El sábado, día 11, a las siete de la tarde, en el paraninfo de la Universidad, conferencia a cargo del insigne catedrático de Dermatología y Sifilografía de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don José Sánchez Covisa, sobre el tema: «Profilaxis individual de la sífilis».

El acto es público.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

Quejas de los pueblos

El servicio de Correos en Tózar

Recibimos carta de 29 vecinos de Tózar (Mocín), en la que interesan del señor administrador principal de Correos ponga coto a las vejaciones y abusos que dicen...

El gobernador civil, don José Encubero, pasará revista a las guardias de Asalto y luego se efectuará el desfile de las fuerzas ante dicha autoridad.

Al acto están invitadas todas las autoridades.

En la tarde de ayer llegó procedente de Málaga la sección de guardias de Asalto que faltaba para completar la compañía aquí destinada.

Lea todos los días EL DEFENSOR

El gobernador civil, don José Encubero, pasará revista a las guardias de Asalto y luego se efectuará el desfile de las fuerzas ante dicha autoridad.

Al acto están invitadas todas las autoridades.

En la tarde de ayer llegó procedente de Málaga la sección de guardias de Asalto que faltaba para completar la compañía aquí destinada.

Lea todos los días EL DEFENSOR



EL EXPLORADOR Y LOS ANTIPOPOGOS

LA CUESTION ESCOLAR

La proposición del señor Gomáriz pidiendo autorización para el ministro de Obras públicas a fin de comenzar la construcción de la carretera de Alicante, da lugar a un gran escándalo y a la retirada del salón de sesiones de las minorías

La proposición queda aprobada con los votos de la mayoría. Hoy viernes se pondrá a debate nuevamente el asunto de Casas Viejas

Madrid 9.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Varios diputados promueven incidentes, pasándose seguidamente al debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Intervienen varios diputados y después queda aprobado el artículo tercero. Se desechan varias votaciones nominales, proponiendo artículos adicionales al tercero y enmiendas. Se suspende este debate.

El presidente de la Cámara mantiene que se aplaza hasta mañana el debate sobre Casas Viejas, por no estar terminado el dictamen de la Comisión.

Seguidamente el señor Besteiro ordena que se lea una proposición llamada «no de ley», por virtud de la cual se autoriza al ministro de Obras públicas para ejecutar las obras de la carretera de Alicante, a la playa de San Juan.

Interviene por los radicales el señor Torres Campaña, expresando lo insólito de la proposición, pues con arreglo al reglamento no puede ser votada, toda vez que no es incidental ni es de ley y se trata sólo de un capítulo del ministro de Obras públicas, que quiere que la Cámara dé sus votos de esa forma antirreglamentaria.

Interviene el señor Gomáriz negando importancia al asunto. El ministro de Obras públicas dice que desea le sean facilitados estos votos, aunque él tiene facultades para realizar las obras.

El señor Martínez Barrios pide a la Comisión que retire su propuesta, por que entorpece la discusión ya comenzada del proyecto de ley sobre el mismo asunto, y por que sentaría un mal precedente.

El señor Salazar Alonso interviene en términos algo enérgicos contra el ministro de Obras públicas, del que dice que pretende un capricho incomprensible. Ni el ministro, ni la Comisión hacen caso.

El presidente defiende el derecho de la Cámara de someter el asunto a votación. Al comenzar ésta se promueve gran escándalo.

Los radicales, agrarios, conservadores y Agrupación al Servicio de la República abandonan sus escaños. En el momento en que los radicales y otros diputados dejan de sus escaños, se oyen duras increpaciones al Gobierno, frases violentas y demagogías fuertes.

Hay un momento en que el escándalo tiene precedentes.

Se oyen voces de «¡ladrones! ¡ladrones!» y «¡gracias!».

El presidente agita la campanilla y los radicales se retiran, formando un compacto grupo, dando vivas a la República y al Parlamento digno. El escándalo dura tres minutos.

El señor Besteiro pone a votación la propuesta y se aprueba por 135 votos a favor y ninguno en contra.

Después se reanuda la discusión del dictamen en el proyecto de Congregaciones religiosas, siendo desechada en votación nominal una enmienda del señor Maderigala.

El señor Algora explica una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre la situación escolar.

El ministro le contesta que este movimiento carece por completo de razón y dice que el Consejo Nacional de Cultura interviene activamente para resolver los problemas relacionados con este asunto.

Habla del intrusismo, reconociendo que esto reviste extraordinaria gravedad y que no se resuelve sólo por la práctica del precepto profesional de los títulos del Estado.

Afirma que efectivamente hay exceso de profesionalismo, como lo demuestra el hecho de que a las oposiciones de mecanógrafos se presentan ingenieros.

Termina recomendando calma a los escaños. Rectifica el señor Algora. El señor Martínez pide la concesión o creación de un Instituto escuela en Málaga.

El ministro le contesta, prometiendo estimar con cariño el asunto. Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 9.—Esta tarde, antes de dar comienzo la sesión, reunió la minoría radical, presidida por el señor Lerroux.

Se trató de la actitud a seguir en el asunto de la carretera de Alicante. El señor Besteiro dijo que la Comisión parlamentaria que ha estado en Casas Viejas, será leído y se abrirá debate sobre el mismo asunto que todos deseamos.

Y de su conferencia con el señor Azanza. Hemos tratado ampliamente de la propuesta de la Comisión que ha ido a Casas Viejas, conviniendo en que sea leído en la sesión de mañana, facultaba al ministro de Obras públicas para que por administración se construyera la carretera de Alicante.

Esto—agregó el señor Maura— rebaja los límites y hay que evitar a toda costa, si no queremos que el Parlamento calga en el descrédito. Dijo que le parecía muy bien la actitud adoptada por las minorías de oposición.

El señor Castrillo, jefe de la minoría progresista, dijo: No me extraña la nueva fórmula desarrollada por el Gobierno. Nosotros tenemos la culpa de que toleramos pisotear la Constitución, pues con nuestro silencio contribuimos a que continúen en contra del criterio de los españoles y se produzcan estas anomalías y además a que el Gobierno haga caso omiso del Parlamento y las oposiciones.

EL JEFE DE LA MINORIA RADICAL PIDE A LOS DIPUTADOS NO ABANDONAR EL PARLAMENTO

Madrid 9.—El señor Torres Campaña, que se encontraba en el Congreso, aunque, al querer, no entren en el salón de sesiones. Ante el acto realizado hoy por el Gobierno, la minoría radical se reunió mañana por la mañana con carácter extraordinario.

EL SEÑOR BESTEIRO DICE QUE MAÑANA HABRA DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 9.—Al finalizar la sesión, el señor Besteiro conversó con los periodistas respecto a los rumores que circulaban sobre su actitud. En fin, les voy a dar conocimiento del programa para mañana. La sesión comenzará por el proyecto de Congregaciones religiosas, y si está terminado el informe de la Comisión parlamentaria que ha estado en Casas Viejas, será leído y se abrirá debate sobre el mismo asunto que todos deseamos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Madrid 9.—El ministro de Obras públicas conversó con los periodistas. Uno de éstos le dijo que en contra de lo que se creyó en un principio parece que los radicales tratan de rectificar su primer impulso.

Lo difícil no es retirarse—dijo el señor Prieto—, sino encontrar el momento de poder volver.

Recordó que una vez me retiré de la Diputación de Bilbao y anduve cuatro o cinco días preocupado, buscando la ocasión para volver.

EL SEÑOR FRANCHY ROCA DICE QUE LOS FEDERALES VOLVERAN MAÑANA AL PARLAMENTO

Madrid 9.—El jefe de los federales señor Franchy Roca dijo esta tarde a los periodistas: Nosotros no tenemos por qué abandonar el Parlamento.

Esta tarde nos marchamos en demostración de que en el régimen parlamentario las minorías tienen una personalidad tan respetable que no se puede burlar a su responsabilidad y fiscalización ningún acto del Gobierno.

Es natural que volvamos mañana y espero que se plantee el asunto de Casas Viejas, que hay que resolverlo con urgencia.

Espectáculos como el de esta tarde hay que evitarlos a todo trance para bien de la República.

DECLARACION DEL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD SEÑOR MENENDEZ

Madrid 9.—El ex director de Seguridad señor Menéndez prestó hoy declaración ante la Comisión parlamentaria que ha estado en Casas Viejas, no haciéndolo ante el juez especial.

También declararon el señor Viala, médico de los guardias de Asalto y el teniente D. Miguel.

Ni los declarantes, ni los diputados de la Comisión han dado noticias a los periodistas acerca de la visita a Casas Viejas y las actuaciones de hoy.

EL GOBERNADOR DE CADIZ NO SUPO NADA DE LO OCURRIDO

Madrid 9.—El gobernador civil de Cádiz señor Pozo ha insistido en que no tuvo conocimiento de lo ocurrido en Casas Viejas, ni siendo entregado a la Comisión parlamentaria un documento en el que justificaba que no supo nada de los hechos.

EL SEÑOR MENENDEZ NIEGA QUE EL ORDENARA FUSILAMIENTOS

Madrid 9.—La declaración prestada por el ex director de Seguridad don Arturo Menéndez ante la Comisión parlamentaria, comenzó a las tres de la tarde.

El señor Menéndez habló con los periodistas y les dijo: Pueden ustedes propagar a los cuatro vientos que no me he fugado. Sigo en mi domicilio, calle de Fuencarral 9, tercero.

Consta que se trata de un piso, que no es toda la casa, pues no tengo la suerte de ser propietario. Se negó a opinar acerca de las declaraciones hechas por el capitán Rojas y el teniente Artel.

Agregó que sus órdenes fueron bien claras y terminantes, pues lo que hizo fue ordenar que repelleran las agresiones.

Después de esto, nadie puede declararme culpable de hechos que no han ocurrido ante mi presencia. Vuelvo a repetir que me limité a cumplir con mi deber y que si volviera a ser de nuevo director general de Seguridad y se presentara un caso análogo, de peligro para la República, haría lo mismo que he hecho ahora.

LA COMISION PARLAMENTARIA HA RECIBIDO DECLARACION AL EX DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DON ARTURO MENENDEZ Y OTROS JEFES DE ASALTO

Se asegura que en Portugal ha estallado un movimiento revolucionario

La Comisión parlamentaria, comenzó a las tres de la tarde.

El señor Menéndez habló con los periodistas y les dijo: Pueden ustedes propagar a los cuatro vientos que no me he fugado. Sigo en mi domicilio, calle de Fuencarral 9, tercero.

Consta que se trata de un piso, que no es toda la casa, pues no tengo la suerte de ser propietario. Se negó a opinar acerca de las declaraciones hechas por el capitán Rojas y el teniente Artel.

Agregó que sus órdenes fueron bien claras y terminantes, pues lo que hizo fue ordenar que repelleran las agresiones.

Después de esto, nadie puede declararme culpable de hechos que no han ocurrido ante mi presencia. Vuelvo a repetir que me limité a cumplir con mi deber y que si volviera a ser de nuevo director general de Seguridad y se presentara un caso análogo, de peligro para la República, haría lo mismo que he hecho ahora.

EN PORTUGAL SE PRODUCE UN GOLPE DE ESTADO

Madrid 9.—El «Heraldo» publica esta noche la siguiente noticia: Circula el rumor de que en Portugal se ha producido un golpe de Estado contra el Gobierno Salazar.

Al frente del movimiento se halla el general Vicente de Freitas, ex presidente del Consejo de ministros con la dictadura actual.

Hasta ahora en Lisboa no se manifiestan los elementos que apoyan al general Freitas.

El éxito del movimiento depende de la actitud que pueda tomar el general Bairo.

MARTINEZ BARRIOS INCULPA AL GOBIERNO POR EL ASUNTO DE CASAS VIEJAS

Madrid 9.—El señor Martínez Barrios insistió hoy en que el Gobierno le cabe toda la responsabilidad por lo de Casas Viejas, aunque sea solo por el hecho de no haberse enterado.

DISPOSICION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 9.—El ministro de Obras públicas ha dictado una disposición sobre la forma en que se han de hacer los recorridos de las carreteras en las visitas de inspección.

EL SEÑOR BESTEIRO NIEGA HABER DIMITIDO

Madrid 9.—Después de la retirada de las minorías, algunos diputados dijeron que el señor Besteiro había presentado la dimisión de su cargo.

Los periodistas se entrevistaron con el presidente, quien les dijo: Esto es falso; entre otros razones, porque en estos momentos yo no puedo buscar dificultades al Gobierno.

DE SOCIEDAD

Por el acreditado industrial de esta plaza don José Alonso Romero, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnación Sánchez Serano de distinguida familia de Santafé, quedando concertado el enlace para la próxima festividad de San José.

Consultorio Jurídico

Gusta Progreso, 3.—GRANADA. Teléfono 1018. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Informes y Seguros.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Se traspaña barbería acreditada. Razón: plaza Cañaveral, 1, bajo. Horarios, 19. Se necesita un contable. Razón: plaza Cañaveral, 1, bajo. Horarios, 19. Se necesita un contable. Razón: plaza Cañaveral, 1, bajo. Horarios, 19.

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias, a L. 4163, S. Apartado 166, San Sebastián.

VARIAS NOTICIAS

Un comerciante ofrece la venta de billetes falsos y es detenido

INCIDENTES ESCOLARES

Madrid 9.—Esta tarde se han registrado algunos incidentes en la calle de Alcalá entre estudiantes católicos y de la F. U. E., propinándose muchos golpes.

LA F. U. E. ACUERDA IR A LA HUELGA

Madrid 9.—En un mitin celebrado en el teatro María Guerrero, por los estudiantes de la F. U. E. se acordó ir a la huelga.

BANQUETE DE LOS INGENIEROS AGRONOMOS

Madrid 9.—Los ingenieros agrónomos celebraron hoy un banquete en honor de sus compañeros que ocupan cargos en la directiva.

Pronunciaron discursos los señores Torrijos y Vicente, Alonso Martínez.

El presidente de la Asociación Nacional de Ingenieros puso fin al acto proponiendo la colocación de un busto en la escuela que perpetúe la memoria de su fundador, padre del anterior orador señor Alonso Martínez.

ZINGARA SE DECLARA AUTOR DE LA MUERTE DEL ALCALDE DE CHICAGO

Madrid 9.—José Zingara, autor del atentado contra el presidente Roosevelt, ha comparecido ante el Tribunal y se ha declarado culpable de la muerte del alcalde de Chicago.

CONTESTANDO ALEX GOBERNADOR CIVIL DE CADIZ

Cádiz 9.—Don Fernando Arrigón, delegado gubernativo enviado a Casas Viejas, ha enviado hoy una carta a los periódicos, relacionada con las manifestaciones hechas por el gobernador de esta provincia señor Pozo.

Dice en ella que como el asunto de Casas Viejas tiene estado penitenciario y además está sub-judice, le impide contestar a esas manifestaciones adecuadamente.

AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

Barcelona 9.—En la sesión celebrada el día 8, el Ayuntamiento de Barcelona aprobó la autorización para que el señor Herriot, invitado por el señor Herriot para asistir a la inauguración de la línea de ferrocarril entre París y Barcelona, pueda viajar en el tren de lujo.



¿Cómo? Y YA NO TENGO CALLOS!

¿Por qué dejar que los atormentadores callos le molesten? ¿O ser víctimas de pies cansados y doloridos? Rápidamente puede deshacerse de estas molestias de tal suerte que el andar y aún bailar será para usted un verdadero placer. Lo conseguirá agregando «SALTRATOS RODELL» al agua hasta que tome un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este baño el oxígeno penetra por los poros y conduce las sales curativas a las mismas raíces del dolor. Los callos reblandecen de forma que pueden arrancarse de cuajo sin dolor ni peligro. Hinchazón, dolor y sabañones desaparecen como por encanto. Se pueden usar zapatos de un número inferior al de costumbre; se puede bailar y andar con toda comodidad. Los SALTRATOS RODELL se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de espficos.

Te quiero

Todos los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca—el género de piel que puede usted obtener ahora. Haga esta prueba usted misma con Crema Tokalon. Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense. Esta Crema contiene ahora elementos atingentes que blanquean y tonifican la piel, combinados con crema fresca y aceite de oliva. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas. En 3 días solamente procura a la piel una belleza y un frescor nuevos y sorprendentes—en tal grado, que es imposible obtenerlos de otro modo. Emplee usted esta nueva Crema Tokalon. Color Blanco, todas las mañanas, y observe el resultado. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS

PRODUCTO INCOMPARABLE

CONTRA

ENFRIAMIENTO, DOLOR DE LA GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS, AGUDAS, GRIPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISMA, etc., etc.

FIJOS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS

LA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA

LA RIOJA

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca IDEAL

CON GARANTIA DE LAS NORMAS ALEMANAS DEM GDBENBURG

La Semilla de más tonalidad y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO

INIGUEZ

REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA

Venta al detall: "LA RIOJA" Gran Vía, 6

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida